

EL BEJARANO

PERIODICO SEMANAL

Nuestras campañas

Las lanas y las materias colorantes

Nuestro artículo sobre la disposición ministerial eminentemente perjudicial, ruinosa para la industria textil, al permitir la exportación de lanas, ha sido comentadísimo y celebrado por la sinceridad con que le escribimos y lo razonadamente expuesto. Se nos dice que tan es cierto lo que decíamos con referencia a la situación del mercado, que se ha dado el caso reciente en esta región, de haberse vendido más barato a un negociante que a un industrial, y no con pequeña diferencia.

En la región catalana ha levantado también la disposición del conde de Buggall una polvareda tremenda, y a estas horas una comisión habrá visitado al ministro para pedirle algo muy puesto en razón, que convoque a su despacho a una comisión que represente a los ganaderos y otra que lleve la representación de la industria. Y allí, ante el ministro, se debatirá, aportando números, este asunto, en el que la industria no pide favoritismo, pide protección compatible con los intereses de los señores ganaderos.

Como nosotros decíamos, el mercado español está en situación de consumir toda la producción de lanas y no se puede pasar sin protesta el que ciegamente se protejan intereses contrarios a la nación. Eso quieren los representantes catalanes demostrar ante el ministro, en la confianza de que a los ganaderos llevarán el convencimiento de lo justo, y si así no fuese, de que el ministro podrá comprobar la injusticia de que se ha hecho víctima a la industria.

En este estado las cosas, por hoy no decimos más.

Pero... ¿y las materias colorantes? Aparentemente parecía que la llegada de los cargamentos que para España habían sido facturados y que eran retenidos en los puertos de Tolón y Génova, comenzaría a resolver la situación. Mas, aquéllos llegaron, en un abrir y cerrar de ojos fueron repartidos, y ¿cuándo vienen otros? ¡Chí lo sál!

Si; quien lo sabe. El conflicto sigue en pie y su resolución no aparece fácil, ni mucho menos. La alizarina y anilinas han subido y se sostiene la tendencia al alza en un ciento por ciento. En los extractos, en un doscientos por ciento y hasta en un trescientos. Y así las demás materias. Del añil, no hay que hablar. Es tal la escasez, que ya se anuncia la suspensión de envíos por no haber existencia y ser dudosa la recepción de otras nuevas, pues sabido es que el añil sintético es producto alemán y las dos únicas casas que lo trabajan agotan su producción.

Como el sintético vino a sustituir al añil vegetal producido en la India, sus cosecheros disminuyeron por falta de mercado y hoy si algo puede adquirirse ofrece la dificultad de su cotización a 33 y 35 pesetas kilo, lo que significa un aumento en los precios de un ciento

veinticinco a un ciento treinta por ciento, precios inadmisibles para la fabricación.

De modo, señor ministro de Hacienda, que si en lo que hemos de ser forzosamente tributarios del extranjero, son encontramos ante situación tan ruinosa, ¿hemos de sumar a ello la perturbación del mercado interior exportando lo que en casa tenemos?

Después de la huelga.

La firma del laudo

En la noche del martes se reunieron en el salón de la Cámara de Comercio las representaciones de obreros y patronos de la industria textil y se procedió a la lectura del laudo emitido por el tribunal de arbitraje del Instituto de Reformas sociales y de las adiciones que a citado documento han sucedido. Acto seguido quedó aceptado lo dispuesto por dicho tribunal arbitral y en prueba de aceptación fué firmado por las representaciones reunidas.

En sucesivos días se irán firmando las tarifas de cada gremio, y con esto se pone fin a la tramitación de todo lo relacionado con la huelga.

Llegó el final por todos deseado y para todo Béjar necesario. No era un pleito de dos partes; era un pleito que afectaba a la vida local de este pueblo y su solución para él era de vida o de muerte.

De los puntos a resolver, uno, el económico, con liberalidad amplia, ha sido resuelto por el arbitraje, y los patronos, con un criterio elevado que merece las alabanzas de todo un pueblo, han aceptado el sacrificio, y es de anotar que esta su aceptación coincide con una ocasión en que sobre él pesan factores tan graves y perjudiciales como los precios de las lanas y de las materias colorantes. No se señalará esta época por la de la abundancia; pero el patrono bejarano ha sido primeramente bejarano y después patrono. Ha mirado que el dinero que de sus cajas va a salir por el pueblo se va a repartir y complaciente ha hecho honor a su palabra de aceptar el laudo y aceptado está.

Y los obreros, que en su lucha por el mejoramiento económico, han llegado a un punto al que, sinceramente pensando, no creyeron llegar, sabrán estimar esta buena disposición de los patronos, más meritoria, repetimos, en estas circunstancias en que se mete en estrecho círculo de hierro a la industria española, y al poner su firma en el laudo, haciendo honor a su palabra, también lo harán con noble generosidad en su intención.

Se termina sin que haya vencedores ni vencidos. En la parte económica, concesiones no resistidas; en la de régimen interior de las fábricas, brillando esplendorosamente las leyes fundamentales del

Derecho, el respeto de todos para todos, reconocimiento, aceptación de la libertad del trabajo.

Creemos representar a la opinión bejarana al celebrar, en su nombre, se haya llegado al final y desear que este comienzo de una era nueva sea duradero, tanto que no se vuelvan a romper las relaciones de armonía entre el capital y el trabajo.

Es en la paz donde progresan los pueblos. Loada sea la paz, y sobre una tranquilidad purmanente lábrese el progreso de Béjar. Que las firmas estampadas en el papel sean los brazos que se alzan para estrecharse, para unirse, patronos y obreros. Que la buena fe haya guiado las manos de los firmantes.

Y sonó la corneta...

No por casualidad, sino porque el veterano pregonero municipal sopló en ella, y esto ocurrió en la mañana del miércoles, y acto seguido, la argentina (¿?) voz ne Mauricio anunció al pueblo bejarano que por disposición del gobernador civil, y en atención a las circunstancias especiales de actualidad, queda prohibida la exportación del trigo y de sus harinas en esta provincia.

Dice el refrán: «que nunca es tarde si le dicha es buena». Ya veremos la actuación del señor vizconde después del susto que los sucesos de Salamanca le proporcionaron el lunes último.

La cuestión del pan y de las subsistencias en general no es asunto para bromas que equivalen a jugar con fuego y la previsión en quien gobierna es factor indispensable, porque ocurre que en resoluciones tomadas en los momentos críticos se suele reflejar la violencia que las dicta.

Así, ya que antes no hubo previsión, que haya prudencia y energía.

Suerte... y trigo a buen precio para el consumidor.

El caso Junquera.

Atentado... ¿contra qué?

Cuando el domingo último, por la mañana, fué el señor Junquera a Santa Ana, según hace diariamente, a inspeccionar el estado de las obras de construcción de una casa que en aquel pintoresco sitio está haciendo, se encontró con la sorpresa de que unas cuantas piedras arrojadas sobre la fachada, habían marcado la idea destructora de quien o quienes las habían arrojado, con el propósito, sin duda, de romper unos azulejos, últimamente colocados, propósitos que no se lograron. No fué el daño en la medida que la intención se puso.

Hace unas semanas, ocupándonos del «boicot», declarado al señor Cejueasunto del que todavía hay mimbres con que elaborar, decíamos que se trataba de un atentado contra la libertad. Y como esto hirió a quienes por aludidos se dieron, a quienes pueda referirse el suceso que relatamos les dejamos la respuesta de la pregunta que figura a la cabeza de este artículo.

El hecho es un atentado, para nuestro entender contra la propiedad, como lo fué la inscripción del célebre mandato de «No comprar en casa de Junquera», puesto que las fachadas no son del primero que pasa, sino del dueño de la finca, y sin su permiso, no se permite fijar carteles ni mancharlas.

Razón que no se funda en el respeto ajeno no es razón, es tiranía; y las tiranías no pueden aspirar a benevolencias. Casos como los citados perjudican hasta las causas que más simpáticas puedan aparecer. Y en este caso del señor Junquera, cuando cada uno tiene la libertad del ejercicio de su derecho, no se puede traspasar la línea que le determina; el traspasarla es perder la fuerza moral en momentos posteriores.

Rectificar hechos como los señalados sería hasta de buen gusto.

NIÑO HERIDO

El martes último ocurrió un desgraciado accidente, que por fortuna no tuvo las consecuencias que pudo tener.

El niño de 14 años, Félix Natal Amores, venía, próximamente a las tres de la tarde, de Picozos, y en la carretera, cuando se entretenía con una pistolita, ésta se le disparó y el balín se le incrustó en la región palmar de la mano izquierda.

Inmediatamente corrió a la fábrica donde se hallaba una tía suya, y ésta le prestó el primer auxilio, acompañándole al Hospital, en cuyo benéfico establecimiento fué curado por el señor médico de guardia y el practicante señor Sánchez.

Como alrededor del suceso la fantasía había volado, y el chico no quería relatar lo ocurrido, se le instó para que lo declarara y por fin lo hizo, de conformidad con lo que dejamos dicho.

La pistola con que se hirió el niño Félix, se la había dejado su amigo Julián Calvo.

Félix, después de curado y extraído el balín, pasó a su domicilio.

LA COMUNIÓN DE LOS NIÑOS

Como habíamos anunciado, el lunes, a la hora señalada, se celebró en la parroquia de San Juan, el hermoso acto de administrar la comunión a los niños de las escuelas municipales y subvencionadas.

Asistieron sesenta y seis niños acompañados por sus profesores y solemnizó el acto la banda.

Desde la iglesia se trasladaron al café del Gurugú, donde se les sirvió el desayuno.

El local estaba profusamente iluminado y adornado espléndidamente, con derroche de buen gusto. El adorno del salón, la presentación de las mesas, el servicio, todo sorprendió gratamente a los concurrentes, y el señor Gutiérrez oyó numerosas y justas felicitaciones. No hubo detalle olvidado y los desayunos fueron servidos con espléndidez en cuanto a la calidad y cantidad. Muy bien, don Francisquito, eso es tener

gusto para tirar la casa por la ventana. Durante el desayuno, la banda ejecutó varias composiciones. Los chicos, encantados de haber nacido. Y por la tarde, a echar otra canilla al aire en Santa Ana.

LOS ALUMNOS DE INTENDENCIA

Conforme nosotros habíamos anunciado, hemos sido honrados con la visita de los simpáticos alumnos de la Academia de Intendencia. Llegaron el martes por la mañana y se marcharon el viernes. El primer día visitaron Navahonda y la fábrica de harinas de Asensio; el segundo día, La Estambreira, las tenerías del señor Galindo y al anocheecer, la Escuela Industrial, en cuyo establecimiento docente tuvimos el gusto de saludarles.

Huelga decir el recibimiento cariñoso que en todas partes se les hizo.

Los alumnos nos dijeron que tenían interés en hacer constar, y que así lo podíamos publicar, que están encantados de Béjar, de la solicitud con que han sido recibidos, de la importancia de la industria bejarana de cuyas instalaciones hicieron elogios grandes y sinceros, así como de la Escuela de Industrias: Béjar—nos dijeron—tiene mucho porque enorgullecerse.

Gente joven que comparte el estudio con las alegrías de la juventud, no terminaron sus manifestaciones de simpatía por Béjar sin dedicar una flor a las que lo son de este vergel de la Castilla serrana.

—Diga usted que al marchar de Béjar, cuando estemos distantes de este pueblo, recordaremos siempre las caras de las bejaranas, otra de las joyas de admirar aquí.

El jueves, por la noche fueron obsequiados con un baile en el Casino Industrial.

El hermoso salón del Casino, profusamente iluminado, estuvo brillantísimo. Fué una fiesta sumamente grata, amenizada por el notable sexteto que dirige el maestro Valdés.

Con los alumnos han venido el teniente coronel jefe de estudios, don Mauricio Sánchez Jiménez y el capitán don Bernardo Galán Rosas.

La fiesta de San Gregorio

Favorecida por el tiempo, que se ha sentido benévolo, se ha celebrado el sábado y domingo últimos la fiesta tradicional de San Gregorio.

El santo fué llevado por obreros de la fábrica de don Tomás H. Agero, oficiando el virtuoso sacerdote don Eulogio Velasco, que el domingo predicó elocuentemente.

Los chicos y aún los mayores, disfrutaron de lo lindo al convertir el pueblo en un bosque, por obra del ramaje arrancado para la fiesta.

A nosotros nos gustaría más que la fiesta de San Gregorio no se celebrase destruyendo árboles, sino haciendo precisamente lo contrario. El espíritu del niño es destructor; autorizarle un día para destruir, es llevar a su imaginación una disculpa para su voluntad.

¡Resulta tan bonito el acto del niño cultivando el árbol... es tan moral y educador!..

En Santa Ana hubo animación extraordinaria el domingo y lo mismo el lunes.

No se devuelven los originales, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

EL NUEVO OBISPO DE PLASENCIA

Leemos en «El Correo de Asturias», de Oviedo, la reseña de la velada celebrada en el Círculo Católico de aquella ciudad, en honor de su presidente, don Angel Regueras, alma y vida de aquella institución, a la que destinó y dedicó su talento y sus mayores energías.

Dice el colega: «El Círculo Católico aparecía adornado con mucho gusto. Nunca recordamos haberle visto tan hermoso en los cerca veinte años que le conocemos y somos socios; la fachada aparecía iluminada con potentes lámparas eléctricas y guirnalda, leyéndose en el centro un rótulo formado con luces eléctricas que decía: «El Círculo Católico a su Presidente».

El salón-teatro parecía un jardín, habiendo habido gran derroche de flores, macetas, guirnalda, alfombras y luces, todo colocado muy artísticamente.

La concurrencia era numerosa y selecta, no cabiendo en el local ni un alfiler, como vulgarmente se dice, pues hasta en el portal había personas, no habiéndose visto nunca en el Círculo tantas personas, estando allí representadas todas las clases sociales; vimos allí al honrado obrero y al banquero acaudalado.

Al agradecer el señor Regueras el homenaje de que se le hacía objeto, oyó una formidable ovación, que se trocó en delirante aclamación al salir del local.

Y termina el aludido periódico la reseña de la fiesta con este párrafo:

«Muy simpático ha sido este acto en honor del hijo ilustre de Benavente, que en lo eclesiástico pertenece a esta diócesis, aunque por ovetense le tengamos; nosotros fuimos los que nos encargamos del *neñu*, formándolo en nuestro Seminario, haciéndole después catedrático y canónigo, adquiriendo su vasta cultura y preparándose para la alta dignidad episcopal en la tierra de la *Santina* de Covadonga, sintiendo que la gloria de Dios y el bien de la Iglesia nos priven de tan culto sacerdote.»

A continuación insertamos fragmentos de una bella composición leída en la velada, no insertándola íntegra por causa del espacio de que para ello disponemos.

Dice así:

.....
y la ciudad se engalana
las campanas de los templos
anuncian la buena nueva;
canta el Cabildo un *Tedeum*,
y todos van a porfía,
grandes, medianos, pequeños,
desde el noble encopetado,
hasta el más humilde obrero,
a rendir al nuevo Obispo
homenaje de respeto,
pleitesía cariñosa,
que ofrece, con gusto, Oviedo
al que brilla, con luz propia,
por su virtud y talento,
y fué, aquí, por muchos años
de sacerdote espejo,
de humildad, la humildad misma,
y de lealtad modelo.
No ve don Angel a nadie,
que el llanto le deja ciego,
y sólo a llorar acierta
en tan solemnes momentos.
¿Que por qué llora? ¿Quién sabe!
Tiene el llanto sus misterios
y a veces con él se expresan
muy encontrados afectos...
Quizá le abruma el amor
que le brinda nuestro pueblo,
o quizá, porque es humilde,
como humilde fué el Maestro,
dentro de su corazón,
cree que carece de méritos
para la alta dignidad
que sólo alcanzó por ello.
.....

Y, en cuanto a nuestro deseo, sabe que esta grey obrera, no un trono, sino dos tronos, de poderlos dar, le diera; uno muy alto en el cielo, y el más grande de la tierra.

.....
¡Vaya en paz el sabio Obispo
a su silla de Plasencia!
Si al decirle «Adiós», lloramos,
no se aflija, tenga en cuenta
que Dios así lo ha dispuesto;
y a nosotros nos consuela
el pensar que, aunque se marcha
aquí su espíritu queda.
El bien que deja sembrado
no cayó en estéril tierra,
y si él lo sembró, nosotros
cogeremos la cosecha.
Y después, para mostrarle
nuestra gratitud eterna,
iremos a Covadonga
y a la Virgen del Aseva
pediremos que le ayude,
y le ampare y le proteja.»

«El Boletín parroquial de San Nicolás», de Avilés, ensalza también muy entusiastamente la personalidad del señor Regueras y del saludo que le dirige, son las palabras siguientes:

«Como avilesinos, no podemos menos de congratularnos de su acertada designación para el Obispado de Plasencia, pues, en repetidas ocasiones y algunas muy solemnes, como en las fúnebres exequias por S. S. León XIII, y en la inauguración oficial del Centro de Acción Social Católica, por no mencionar otras muchas, cooperó brillantemente con sus relevantes dotes a la mayor solemnidad de los mencionados actos en esta villa.»

BEJAR, SE DIVIERTE

En Cervantes, sábado y domingo, un exitazo, el «Trío Arien», dirigido por nuestro paisano Pepe Neira, y secundado por dos bellísimas, y no rebajen nada de lo dicho, y elegantísimas señoritas, artistas de verdad.

Los números presentados por el «Trío Arien» son modelos de distinción, de gracia y de arte. Es, sin disputa, el «Trío Arien» de lo más atrayente que pisa los escenarios. Y conste que para juzgarle hemos volatilizado lo del paisaje ¿vale la palabrita?

Las películas, de grande espectáculo e intensa emoción.

En Variedades: domingo, lunes y jueves presentación de la troupe de animales del cavallieri Spineto.

Por el escenario desfilaron cerdos, perros, monos, cabras. Aquello parecía el Arca de Noé. El público, que llenó totalmente el salón en todas las funciones, riendo a mandíbula batiente ante las «monadas» de los monos y las habilidades de los demás «artistas», que hacen trabajos de suma novedad, que lo mismo divierten a la gente menuda que entretienen a los más sesudos «homes».

En el Progreso: batiéndose el «record» de las películas y con propina, pues unos frasquitos de anís, en batería cerrada, se disponen a pasar de los escaparates al domicilio de los concurrentes a este salón.

Buenas películas y regalo: ¿Quién pide más?

El jueves dos llenos en Variedades y otros dos en el Progreso. Cervantes estuvo cerrado.

Mañana, domingo, grandiosas películas en Cervantes y el Progreso.

El que quiere vender, anuncia.
El anuncio interesa a todos.
El que se anuncia, lo hace en los periódicos que leen todos, sin distinción de clases, porque el QUE VENDE BUSCA A TODO EL PUBLICO Industrial y comerciantes: anuncios en EL BEJARANO.

Vida escolar

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

Cuadro de exámenes.

Día 24.—A las diez, ingreso: don Marcelino Cagigal Valdés, don Miguel Muñoz Elena y don Braulio Muñoz de la Peña.

Día 24.—A las diez, asignaturas: Aritmética y geometría prácticas, aritmética y álgebra, geometría plana y del espacio, trigonometría y topografía, ampliación de matemáticas y geometría descriptivas. Profesores: don Marcelino Cagigal Valdés, don Ramón Martín Sánchez y don Braulio Muñoz de la Peña.

Día 25.—A las diez: Física general, electroquímica y metalúrgica; don Joaquín Nó Hernández, don Enrique Brochín Comendador y don Serapio Rodríguez Zúñiga.

Día 26.—A las diez y siete: Economía y legislación industrial, geografía industrial y francés, 1.º y 2.º curso: don Pedro González Bolívar, don Ramiro Arroyo Samaniego y don Augusto Duprado Araoz.

Día 25.—A las diez y seis: Nociones de ciencias físicas, químicas y naturales, termodinámica, magnetismo y electricidad, electrotecnia, electricidad magnetismo y óptica, física general; don Miguel Muñoz Elena, don Enrique Brochín Comendador y don Serapio Rodríguez Zúñiga.

Día 24.—A las diez: Mecánica general, mecánica aplicada, mecanismos, máquinas herramientas, motores, 1.º y 2.º curso: don Miguel Muñoz Elena, don Joaquín Nó Hernández y don Miguel Terol Botella.

Día 26.—A las diez: Dibujo geométrico, 1.º y 2.º curso, dibujo industrial, 1.º y 2.º curso: don Marcelino Cagigal Valdés, don Pedro González Bolívar y don Augusto Duprado Araoz.

Día 25.—A las diez y nueve: Conferencias tecnológicas en los talleres y prácticas de taller, 2.º, 3.º y 4.º grupos: don Marcelino Cagigal Valdés, Miguel Terol Botella y don Ciriaco del Teso don Martín.

Notas municipales

La sesión de esta semana, por coincidir con la fiesta de la Ascensión, se celebró por la mañana.

Preside el alcalde, señor Valle, y asisten los concejales señor Matas, Rivas, García Moral, Benito Giménez, Martín Moreno, Valle (don Aniano), Argüelles y Herrero.

Casi un lleno. ¿Es que había algún problema transcendental a resolver y por ello pisaban los escaños, concejales que desde hace cuatro o cinco meses no iban al Municipio?

Sigamos. Pasa al archivo una solicitud de Gregorio González Gaballero, en demanda de una plaza en la escuadra de bomberos.

Se leen las solicitudes presentadas para el cargo de Depositario, vacante.

Son los solicitantes: Don Ezequiel Moreno García, don Antonio Calvo Téllez, don Juan Herrero Fraile, don Manuel González Sánchez, don Antonio Fernández Espina Mogollán, don Pedro Corrales Martín, don Marino Zúñiga Bello y don Luciano Gómez Sánchez.

Previa lectura por el Secretario, de los artículos pertinentes y en los que se señalan los casos de incompatibilidad para intervenir en los nombramientos se retiran los concejales señores Martín Moreno y Herrero Fraile, incompatibles por figurar como solicitantes parientes suyos.

Se hace el nombramiento por votación, que da el siguiente resultado, don

Manuel González Sánchez, 4 votos; don Pedro Corrales Martín, 2, y don Antonio Calvo Téllez, 1.

Se concede la plaza al primero de los citados

Se autorizó a la Comisión de Hacienda para que se conceda una pensión a los empleados de consumos, Pedro Alonso y Telesforo Redondo, si están dentro de las condiciones requeridas por el acuerdo del Ayuntamiento creando estas pensiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, que duró cincuenta minutos.

Bueno; pues no nos explicamos por qué se repusieron algunos concejales.

¡Oh manes de una vacante, podéis más que el encarecimiento de las subsistencias!

"Ser socialista..."

No es pagar las cuotas de la Agrupación, aunque sea puntualmente, ni hacer alarde de serlo en las tabernas, en las reuniones, en donde no hay compromiso, y luego proceder con absoluta negación de lo que el ideal socialista nos pide.

No chillar, no alardear de revolucionarios, de come burgueses, de asusta niños, ni trinar contra los patronos, ni amenazar con quemarlo todo, con destruir media Humanidad...

«Proletario! No frecuentes la taberna. En ella pierdes la salud, adquieres malos hábitos, estás expuesto a convertirte en criminal, y gastas, además, lo que en tu casa es indispensable para sagradas atenciones.»

Conformes en un todo con esto que aconseja un periódico madrileño, que no es precisamente el órgano de los burgueses. ¿Le conocéis, obreros? Sin comentarios.

PARA LOS FABRICANTES

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 5 del actual mes, aparece el siguiente anuncio de subasta:

«Parque de intendencia del Ejército, Madrid. Debiendo procederse por este establecimiento a la adquisición, por gestión directa, de treinta y un mil mantas de acuartelamiento, según dispone la Real orden de 24 de Abril próximo pasado, inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» número 91, se invita por el presente a los señores industriales y fabricantes que deseen enterarse en dicho asunto, a presentar sus proposiciones por escrito a esta Dirección hasta el día 31 de Mayo corriente, a cuyo efecto pueden enterarse de las condiciones técnicas y legales que han de servir de base para la citada adquisición, cuyo pliego estará de manifiesto hasta el expresado día en esta dependencia, todos los días no feriados a las horas de diez a catorce.

Madrid, 1.º Mayo de 1915.—El Director accidental, Armando Esquivel.

DECALOGO ESPAÑOL

Repartid por las escuelas y por los talleres, en las viviendas aristocráticas, en los hogares de la clase media y en las modestas casas de los obreros de la ciudad y de los trabajadores del campo las sabias máximas que se insertan a continuación, e imitando el procedimiento que se sigue en un pueblo tan culto y fuerte como Alemania, habréis prestado al pueblo español, a nuestra querida y noble Patria, el mejor de los servicios al fomentar de ese modo su producción, su industria y su comercio;

es decir, lo que constituye la base fundamental del «ser» o «no ser» de las naciones; lo que mantiene los ejércitos para defender la integridad del territorio, lo que impide que el obrero español se muera de hambre facilitándole trabajo, lo que sostiene las cargas públicas y enaltece en todo instante moral y materialmente la bandera española, porque país rico y bien administrado, es fuerte y temido siempre.

Imitad a los alemanes, que reparten y difunden el «Decálogo alemán», difundiendo y repartiendo el «Decálogo español»:

«Consumidor español, ten en cuenta que tus deberes te obligan a lo que sigue:

1.º En tus compras más mínimas no pierdas jamás de vista los intereses de tus compatriotas y de tu patria.

2.º No olvides que cuando compras un producto de un país extranjero, aunque sólo gastes en él una peseta, disminuyes en dicha suma la fortuna de tu patria.

3.º Tu dinero sólo debe beneficiar a los comerciantes y obreros españoles.

4.º No profanes la tierra española, la casa española, el taller español, con la presencia y el uso de máquinas o herramientas extranjeras.

5.º No permitas que figuren en tu mesa carnes o grasas extranjeras, que causarían perjuicios a la ganadería española, y que, además, pudieran comprometer tu salud, si no habían sido reconocidas por la policía sanitaria española.

6.º Escribe sobre papel español con una pluma española y seca la tinta española con papel secante español.

7.º No te vistas sino con telas españolas y no compres sino sombreros españoles.

8.º La harina española, los frutos españoles, el vino español, son los únicos que dan fuerza española.

9.º Si no te gusta el café de malte español, bebe otra bebida que sea española, y si prefieres el chocolate, o para los tuyos el cacao, procura que este cacao y este chocolate sean mercancías exclusivamente españolas.

10. Que las propagandas extranjeras no te aparten jamás de la observancia de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que, digan lo que dijeren, los mejores productos, los únicos dignos de un ciudadano de España, son los productos españoles.

(De «La producción nacional»).

NOTICIAS

En nombre de las virtuosas religiosas directoras del Asilo de huérfanos y Hermanitas de los pobres y de la Junta de la Casa de Caridad, damos las gracias al procurador de los Tribunales e industrial de esta plaza, don Valentín Garrido, por la entrega que a mencionados establecimientos ha hecho de las 150 pesetas rifadas en obsequio de su clientela y que ha destinado a la caridad por no haberse presentado el poseedor del número agraciado en el sorteo.

Vuelve la nube.

Reducidas a su más mínima expresión las existencias puestas a la venta en el barato de los almacenes de LOPEZ Y RODRIGUEZ; han recibido nuevas partidas con las que renuevan el barato.

A comprar en los almacenes de LOPEZ Y RODRIGUEZ. Surtido variadísimo. Entrando en estos almacenes no hay más remedio que comprar. Por poco dinero se compra todo lo que pueda apeteer el gusto.

En el comercio «La Favorita», que LOPEZ Y RODRIGUEZ tienen en la calle Mayor, se han recibido artículos de fantasía y novedad del mejor gusto.

Ya lo sabéis

LOPEZ Y RODRIGUEZ

Por Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, y en vista de otra del de Fomento, se ha dispuesto que los gobernadores civiles no aprueben los presupuestos municipales que impongan arbitrios sobre peatones, animales o vehículos que circulen, se detengan, carguen o descarguen en las carreteras del Estado:

Cuando para algún Ayuntamiento se autoricen impuestos por circulación, parada, carga o descarga en las calles, plazas o caminos del término, se hará constar expresamente que es con excepción de las correspondientes travesías de las carreteras del Estado, en las cuales la circulación está libre de todo gravamen municipal o provincial.

Fornos * Restaurant

EL MAS FAVORECIDO POR EL PUBLICO.—A DIARIO EXQUISITO Y VARIADO MENÚ.—LA PESCA SE RECIBE TODOS LOS DIAS.—DONDE SE COME MAS BARATO Y MEJOR.

Escalerilla de Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7 Salamanca

Ha marchado a Madrid, el industrial de esta plaza, don Lino Arias.

«GERMANIA»

Se ha puesto a la venta el número cuarto de esta importante revista, la mejor publicación para estudiar el pueblo alemán.

El suplemento satírico «Pum», resulta chispeante y saladísimo

La infeliz mujer que en la semana anterior atentó contra su vida en el parador de San Miguel, sigue mejorando rápidamente.

Tenemos noticia de que correspondiendo a nuestro ruego en favor de este matrimonio, una persona caritativa que ocultó su nombre, les ha remitido un donativo.

Para persianas,

fresqueros, tapavastos, cubreplatos, polvos insecticidas y matamoscas, únicamente

los Almacenes Daniel R. Arias.

Pasó la tormenta, renace la calma, los tristes augurios se quedan en nada. Vamos; que si ha habido momentos en que temíamos un nuevo concertante atmosférico, el tiempo cerró esa partitura y nos ha colocado un himno a la Primavera.

Y ¡vaya calor!... que hace lo suyo. Esto hasta el jueves.

«ESPAÑA 1915»

Entre otros notables trabajos publica el semanario «España», en su número del viernes, los siguientes: «Socialismo gremial», por Ramiro de Maeztu; «Un discurso: Portugal y América», por J. Ortega y Casset; «¿Tiene amigos el país?», por Luis Olariaga; «Apostillas», por Ramón Pérez de Ayala; «Una liga», por Santiago Rusiñol, y «Contadnos lo que pasa», por R. Sánchez Díaz.

En el mismo número aparece también un trabajo del catedrático de Economía de Salamanca, don Francisco Bernis, y en el que con datos irrefutables y aguda crítica se señalan, tanto a los productores como al consumidor, las enormes anomalías de «las tarifas ferroviarias» que hay en España.

La portada de este número es una intencionada caricatura de Bagaría.

Precio del número, diez céntimos.

Ha estado unas horas el martes último a lado de sus padres, el bizarro oficial de la guardia civil de Vitigudino, don Enrique Sanz Agero.

Lecciones de solfeo, piano, canto y armonía.

Informarán: FONDA DE ESPAÑA.

Después de una breve estancia en Béjar, ha regresado a Madrid, don Francisco Gómez Rodulfo López.

G. GALVO * SASTRERIA

MAYOR DE PARDIÑAS, 88. IRREPROCHABLE CORTE ESMERADA CONFECCIÓN. PRECIOS ECONÓMICOS. ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA.

Ha pasado unos días entre nosotros, el aunte joven, ya ilustre médico don Valentín R. Zúñiga, que ha venido a acompañar en el día de su santo a su señora madre.

Veraneantes:

Se arriendan tres casas de campo, en el sitio mejor de Béjar.

Informes: SIXTO R. DIAZ.—BÉJAR.

Como en la sesión del Ayuntamiento reseñamos, ha sido nombrado depositario de los fondos municipales, don Manuel González

Sin que tratemos de restar méritos a los demás solicitantes, con alguno de los cuales nos une también sincera amistad, celebramos el nombramiento hecho, pues el simpático Manolo lo merece por su seriedad, inteligencia y laboriosa actividad.

Y repetimos que no tratamos de restar méritos de quienes los tienen en abundancia. Enhorabuena, Manolito.

Para asuntos relacionados con el camino de la estación en tramitación, ha venido el ingeniero y paisano nuestro, don Rafael Lozano.

ALPINISMO CASTELLANO

Guía y crónicas de excursiones por las Sierras de Gredos, de Béjar y de Francia.

Un tomo en 4.º con fotografados 3,50 pesetas. Librería de D. Manuel Gómez Marcos.—BEJAR

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, contraerá matrimonio en la parroquia de San Juan, el industrial de esta plaza, don Segundo Martín Mateos Santiago, con la bella y simpática señorita Josefa González Andrada. Enhorabuena y eterna luna de miel les deseamos.

Cerca de la Fuente del Lobo, ocurrió días pasados en una finca propiedad de don José González, que una zorra atacó a un cerdo matándole y no consiguiendo llevarse su presa, porque oportunamente salió una mujer dueña de la res muerta.

Consultorio Jurídico y Centro general de Negocios.

GARCÍA y RABOSO

ABOGADOS

Augusto Figueroa, 15, pral.—MADRID.

Felicitamos a don Juan Teixidor por su ingreso en la carrera diplomática.

Hacemos igualmente extensiva la felicitación a su señor padre.

Leed todos los días El Salmantino. Trae

constante información de Béjar, crónicas

semanales. Favoreciendo el periódico que

defiende vuestros intereses, os favorecéis

: : : : a vosotros mismos. : : : :

La administración de EL BEJARANO os

servirá la suscripción por 1,25 pesetas

: : : : mensuales. : : : :

NUESTROS REGALOS

En nuestro deseo de corresponder a las atenciones que el público nos dispensa, tenemos en proyecto varias combinaciones de regalos, algunos exclusivamente para los suscriptores de año. El que hoy ofrecemos es para todos nuestros lectores. Para que puedan tener un grato recuerdo en sus casas, EL BEJARANO se dispone a regalarles completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse, sin otro gasto, la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Regalo de "EL BEJARANO,"

Cupón

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho a una AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA.

Tip. Popular.—Imp. de El Salmantino.—Salamanca.

